

La parroquia es la casa de las familias

Intervención del presidente de la Comisión de la diócesis de Querétaro de Pastoral de la Comunicación

CIUDAD DE MÉXICO, viernes, 16 enero 2008 (ZENIT.org).- Presentamos el texto de la intervención del padre Saúl Ragoitia Vega, presidente de la Comisión de la diócesis de Querétaro de Pastoral de la Comunicación , durante la mesa redonda celebrada el 14 de enero sobre "Organismos que ayudan a la familia en la formación de valores".

* * *

INTRODUCCIÓN.

Partamos del hecho, de que "la familia constituye el lugar natural y el instrumento más eficaz de humanización y de personalización de la sociedad.

En este sentido, hay que considerar a la Iglesia en su doble dimensión: universal y particular,

La Parroquia, familia de Dios

Precisar lo que entendemos por parroquia; consideremos en primer lugar lo que el Código de Derecho Canónico nos dice al respecto: "La parroquia es una determinada comunidad de fieles constituida de modo estable en la Iglesia particular, cuya cura pastoral, bajo la autoridad del Obispo diocesano, se encomienda a un párroco, como su pastor propio"

La parroquia, más que un territorio, estructura o edificio, es una comunidad de fieles, es decir, una comunidad en donde se descubre el rostro familiar y cercano de la Iglesia;

La parroquia comunidad de comunidades

La Parroquia "es, la "fuente de la aldea donde todos acuden a clamar su sed",

La parroquia, comunidad formadora en valores.

ZENIT

En la parroquia se vive de manera intensa un acompañamiento a las familias en cada una de las etapas de su desarrollo, a través de la celebración de los sacramentos, y tiene un contacto inmediato en cada uno de los principales acontecimientos familiares;

La parroquia, organismo que ayuda a la familia en la formación de valores.

Las parroquias deben ser lugares de formación permanente. Es necesario:

Anunciar con valentía, celebrar con gozo y vivir con esperanza la Buena nueva de la Familia, del matrimonio y de la vida.

Dar razón de nuestra fe, por eso hay que formar discípulos misioneros.

Que cada parroquia procure la implementación de un equipo, impulsado y promovido por su párroco como responsable, junto con el Obispo, de la Pastoral Familiar.

Que la parroquia sea un lugar de encuentro en donde confluyan los diversos organismos y movimientos que trabajan a favor de las familias,

La parroquia debe procurar la preparación y la formación adecuada a los novios, especialmente de los que están próximos a casarse, de los matrimonios jóvenes, de los matrimonios de edad madura, la orientación y consejería de los matrimonios que viven alguna situación de conflicto, de las familias que viven en situación especial e irregular, de las viudas, de los niños de la calle, de las madres solas, de la formación de adolescentes y jóvenes, de la educación en la sexualidad, de la promoción y defensa de la vida en todas sus etapas y de promover en todos los ámbitos la cultura de la vida.

CONCLUSIÓN

Si la parroquia es la Iglesia que se encuentra entre las casas de los hombres, sus puertas deben estar siempre abiertas para brindar acogida a todas las familias,

Crear en la familia es construir el futuro.

© Innovative Media, Inc.

La reproducción de los servicios de Zenit requiere el permiso expreso del [editor](#).